

TRESSIS CAUDAL
FONDO DE INVERSIÓN
C.N.M.V. 5626

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2022
(Con Informe de Auditoría Independiente)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Partícipes de Tressis Caudal / EBRO, Tressis Caudal / NARCEA, Tressis Caudal / NORA, Tressis Caudal / SELLA y Tressis Caudal / UROLA, compartimentos de TRESSIS CAUDAL, FONDO DE INVERSIÓN, por encargo del Consejo de Administración de Tressis Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TRESSIS CAUDAL, FONDO DE INVERSIÓN (el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y los balances a 31 de diciembre de 2022 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de los compartimentos Tressis Caudal / EBRO, Tressis Caudal / NARCEA, Tressis Caudal / NORA, Tressis Caudal / SELLA y Tressis Caudal / UROLA.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o

circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no corresponden a un ejercicio completo dado que el Fondo se constituyó el 9 de mayo de 2022, siendo inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022. Por esta circunstancia no es posible presentar las cuentas del ejercicio 2022 comparativas con las correspondientes al ejercicio anterior.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

En la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales se indica que el objeto social del Fondo consiste en la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El fondo está compuesto por cinco compartimentos con carteras diferenciadas, cada una de las cuales tiene su propia política de inversión, permitiendo la diversificación de sus inversiones bajo un mismo reglamento de gestión. Por lo indicado, el epígrafe de cartera de inversiones financieras es muy significativo dentro del activo de cada uno de los compartimentos del Fondo y por tanto su influencia sobre el patrimonio y el valor liquidativo de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Respuesta del auditor

Las comprobaciones realizadas, entre otras, en el desarrollo de nuestro trabajo han sido las siguientes:



1. Solicitamos confirmación a la entidad depositaria y terceros, de los valores integrantes de la cartera de inversiones financieras de cada uno de los compartimentos del Fondo para obtener certificado de su titularidad a 31 de diciembre de 2022, cruzando la información recibida con los registros de los distintos compartimentos del Fondo.
2. Verificamos los precios de los títulos integrantes de la cartera de inversiones financieras de cada uno de los compartimentos del Fondo a 31 de diciembre de 2022 con fuentes externas, cruzando la información obtenida con la cartera de valores de los distintos compartimentos del Fondo.
3. Realizamos un muestreo de operaciones efectuadas durante el ejercicio para cada uno de los compartimentos del Fondo, cruzando estas operaciones con la documentación soporte y comprobando el circuito completo del asiento realizado.
4. Verificamos que la memoria de las cuentas anuales recoge todos los desgloses de información establecidos por el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que

consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o cualquier de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo o algunos de sus compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BAILEN 20, S.A.P.

Inscrito en el ROAC nº: S2325

SALVADOR MUÑOZ-PEREA PIÑAR

Inscrito en el ROAC nº: 23382

17 de marzo de 2023



BAILEN 20, S.A.P.

2023 Núm. 01/23/04245

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

TRESSIS CAUDAL, FONDO DE INVERSIÓN
BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

[illegible]

TOTAL ACTIVO	36.102.690,21	0,00	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	36.102.690,21	0,00
--------------	---------------	------	---------------------------	---------------	------

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2022	31/12/2021
------------------	------------	------------

CUENTAS DE COMPROMISO

1	Compromisos por operaciones largas de de	0,00	0,00
1	Compromisos por operaciones cortas de de	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
		0,00	0,00

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00
Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00
Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	0,00	0,00
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00
------------------------	------	------

(*) Inscripción del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022.

TRESSIS CAUDAL, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	EUROS	
	31/12/2022	31/12/2021
		(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión	-25.826,84	0,00
Comisión depositario	-1.994,02	0,00
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-10.710,01	0,00
	<u>-38.530,87</u>	<u>0,00</u>
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-38.530,87	0,00
Ingresos financieros	1.711,26	0,00
Gastos financieros	-1.023,04	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	421,59	0,00
Por operaciones de la cartera exterior	-123.253,97	0,00
Por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>-122.832,38</u>	<u>0,00</u>
Diferencias de cambio	-2.561,31	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-22.801,66	0,00
Resultados por operaciones con derivados	-209,37	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>-23.011,03</u>	<u>0,00</u>
RESULTADO FINANCIERO	-147.716,50	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-186.247,37	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-186.247,37	0,00

(*) Inscripción del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022.

TRESSIS CAUDAL, FONDO DE INVERSIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A)	EUROS	
	31/12/2022	31/12/2021
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AGREGADO		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(*)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-186.247,37	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-186.247,37	0,00

EUROS												
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO	Capital	Participes	Prima de emision	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de accionistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	TOTAL
(*) SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(*) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con participes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicación del resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(*) SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(*) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-186.247,37	0,00	0,00	0,00	-186.247,37
Operaciones con participes	0,00	36.346.970,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.346.970,44
Suscripciones	0,00	-326.679,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-326.679,77
Reembolsos	0,00	36.020.290,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.020.290,67
Otras variaciones del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicación del resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	0,00	36.020.290,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-186.247,37	0,00	0,00	0,00	35.834.043,30
(*) Inscripción del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022.												

(*) Inscripción del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022.

TRESSIS CAUDAL - EBRO
(Compartimento de TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2022	31/12/2021
		(*)			(*)
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICÍPEOS O ACCIONISTAS		
Inmovilizado Intangible	0,00	0,00	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	Capital	6.716.201,05	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	Partícipes	0,00	0,00
	0,00	0,00	Prima de emisión	0,00	0,00
			Reservas	0,00	0,00
			(Acciones propias)	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE			Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Deudores	0,00	0,00	Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
Cartera de Inversiones financieras			Resultado del ejercicio	-1.163,91	0,00
Cartera Interior			(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	3.089.127,46	0,00		6.715.037,14	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	0,00	0,00
Instituciones de Inversión colectiva	0,00	0,00	Otro patrimonio atribuido	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00		6.715.037,14	0,00
Derivados	0,00	0,00			
Otros	0,00	0,00	PASIVO NO CORRIENTE		
	3.089.127,46	0,00			
Cartera exterior			Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
Instituciones de Inversión colectiva	0,00	0,00		0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00			
Derivados	0,00	0,00	PASIVO CORRIENTE		
Otros	0,00	0,00			
	0,00	0,00	Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
Intereses de la cartera de Inversión	1.294,62	0,00	Deudas a corto plazo	0,00	0,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00	Acreedores	734,34	0,00
	3.090.422,08	0,00	Pasivos financieros	0,00	0,00
Periodificaciones	0,00	0,00	Derivados	0,00	0,00
Tesorería	3.625.349,40	0,00	Periodificaciones	0,00	0,00
	6.715.771,48	0,00		734,34	0,00
TOTAL ACTIVO	6.715.771,48	0,00	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6.715.771,48	0,00

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2022	31/12/2021
CUENTAS DE COMPROMISO		
Compromisos operac.largas de derivados	0,00	0,00
Compromisos operac.cortas de derivados	0,00	0,00
	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00
Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00
Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0,00	0,00
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de diciembre de 2022.

TRESSIS CAUDAL - EBRO
(Compartimento de TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	EUROS	
	31/12/2022	31/12/2021
		(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión	-346,84	0,00
Comisión depositario	-44,43	0,00
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-1.487,83	0,00
	-1.879,10	0,00
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.879,10	0,00
Ingresos financieros	668,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	256,56	0,00
Por operaciones de la cartera exterior	0,00	0,00
Por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	256,56	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	0,00	0,00
Resultados por operaciones con derivados	-209,37	0,00
Otros	0,00	0,00
	-209,37	0,00
RESULTADO FINANCIERO	715,19	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.163,91	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.163,91	0,00

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de diciembre de 2022.

TRESSIS CAUDAL - NARCEA
(Compartimento de Tressis CAUDAL, Fondo de Inversión)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

			EUROS	
ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2022 31/12/2021
		(*)		(*)
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	
Inmovilizado material	0,00	0,00	Capital	0,00 0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	Participes	4.030.766,96 0,00
	0,00	0,00	Prima de emisión	0,00 0,00
			Reservas	0,00 0,00
			(Acciones propias)	0,00 0,00
			Resultados de ejercicios anteriores	0,00 0,00
			Otras aportaciones de socios	0,00 0,00
			Resultado del ejercicio	-133.401,29 0,00
			(Dividendo a cuenta)	0,00 0,00
				3.897.365,67 0,00
			Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00 0,00
			Otro patrimonio atribuido	0,00 0,00
				3.897.365,67 0,00
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE	
Deudores	0,80	0,00	Provisiones a largo plazo	0,00 0,00
Cartera de inversiones financieras			Deudas a largo plazo	0,00 0,00
Cartera Interior			Pasivos por impuesto diferido	0,00 0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00		0,00 0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00		
Instituciones de Inversión colectiva	0,00	0,00		
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00		
Derivados	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	0,00	0,00		
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00		
Instituciones de Inversión colectiva	3.791.170,76	0,00		
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00		
Derivados	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
	3.791.170,76	0,00		
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00		
	3.791.170,76	0,00		
Periodificaciones	0,00	0,00		
Tesorería	368.724,31	0,00		
	4.159.895,87	0,00		
TOTAL ACTIVO	4.159.895,87	0,00	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4.159.895,87 0,00
CUENTAS DE ORDEN	31/12/2022 31/12/2021			
CUENTAS DE COMPROMISO				
Compromisos por operaciones largas de derivados	0,00	0,00		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	0,00	0,00		
	0,00	0,00		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN				
Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00		
Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00		
Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0,00	0,00		
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
	0,00	0,00		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0,00 0,00			

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022.

TRESSIS CAUDAL - NARCEA
(Compartimento de Tressis CAUDAL, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	EUROS	
	31/12/2022	31/12/2021
		(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión	-19.491,41	0,00
Comisión depositario	-1.286,23	0,00
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-2.402,78	0,00
	<u>-23.180,42</u>	<u>0,00</u>
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-23.180,42	0,00
Ingresos financieros	18,42	0,00
Gastos financieros	-838,04	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Por operaciones de la cartera exterior	-84.172,73	0,00
Por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>-84.172,73</u>	<u>0,00</u>
Diferencias de cambio	-2.561,31	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-22.667,21	0,00
Resultados por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>-22.667,21</u>	<u>0,00</u>
RESULTADO FINANCIERO	-110.220,87	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-133.401,29	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-133.401,29	0,00

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022.

TRESSIS CAUDAL - NORA
(Compartimento TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

			EUROS		
ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2022	31/12/2021
		(*)			(*)
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas		
Inmovilizado material	0,00	0,00	Capital	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	Participes	1.960.723,94	0,00
	0,00	0,00	Prima de emisión	0,00	0,00
			Reservas	0,00	0,00
			(Acciones propias)	0,00	0,00
			Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
			Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
			Resultado del ejercicio	-45.703,61	0,00
			(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
				1.915.020,33	0,00
			Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00	0,00
			Otro patrimonio atribuido	0,00	0,00
				1.915.020,33	0,00
E ACTIVO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Deudores	2,76	0,00	Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
Cartera de inversiones financieras			Deudas a largo plazo	0,00	0,00
Cartera interior			Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00		0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00			
Instituciones de Inversión colectiva	88.365,03	0,00			
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00			
Derivados	0,00	0,00			
Otros	0,00	0,00			
	88.365,03	0,00			
Cartera exterior					
Valores representativos de deuda	0,00	0,00			
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00			
Instituciones de Inversión colectiva	1.719.215,68	0,00			
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00			
Derivados	0,00	0,00			
Otros	0,00	0,00			
	1.719.215,68	0,00			
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00			
	1.807.580,71	0,00			
Periodificaciones	0,00	0,00			
Tesorería	109.015,96	0,00			
	1.916.599,43	0,00			
TOTAL ACTIVO	1.916.599,43	0,00	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.916.599,43	0,00
CUENTAS DE ORDEN			31/12/2022 31/12/2021		
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de deri ^a	0,00	0,00			
Compromisos por operaciones cortas de deri ^a	0,00	0,00			
	0,00	0,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN					
Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00			
Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00			
Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (	0,00	0,00			
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00			
Otros	0,00	0,00			
	0,00	0,00			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00			

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022

TRESSIS CAUDAL - NORA
(Compartimento TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	EUROS	
	31/12/2022	31/12/2021
		(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión	-4.327,08	0,00
Comisión depositario	-526,74	0,00
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-2.302,78	0,00
	-7.156,60	0,00
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-7.156,60	0,00
Ingresos financieros	688,65	0,00
Gastos financieros	-185,00	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	165,03	0,00
Por operaciones de la cartera exterior	-39.081,24	0,00
Por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	-38.916,21	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-134,45	0,00
Resultados por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	-134,45	0,00
RESULTADO FINANCIERO	-38.547,01	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-45.703,61	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-45.703,61	0,00

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022

TRESSIS CAUDAL - SELLA
(Compartimento TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)
RAI ANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

			EUROS	
ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PATRIMONIO Y PASIVO	
		(*)		(*)
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	Fondos reembolsables atribuidos a participantes o accionistas	
Inmovilizado material	0,00	0,00	Capital	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	Participes	3.538.107,90
	0,00	0,00	Prima de emisión	0,00
			Reservas	0,00
			(Acciones propias)	0,00
			Resultados de ejercicios anteriores	0,00
			Otras aportaciones de socios	0,00
			Resultado del ejercicio	-3.163,27
			(Dividendo a cuenta)	0,00
				3.534.944,63
			Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00
			Otro patrimonio atribuido	0,00
				3.534.944,63
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE	
Deudores	16,07	0,00	Provisiones a largo plazo	0,00
Cartera de inversiones financieras			Deudas a largo plazo	0,00
Cartera interior			Pasivos por impuesto diferido	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00		0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00		
Instituciones de Inversión colectiva	0,00	0,00		
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00		
Derivados	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	0,00	0,00		
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00		
Instituciones de Inversión colectiva	0,00	0,00		
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00		
Derivados	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00		
Periodificaciones	0,00	0,00		
Tesorería	3.536.888,48	0,00		
	3.536.904,55	0,00		
TOTAL ACTIVO	3.536.904,55	0,00	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3.536.904,55
CUENTAS DE ORDEN	31/12/2022	31/12/2021		
CUENTAS DE COMPROMISO				
Compromisos por operaciones largas de dei	0,00	0,00		
Compromisos por operaciones cortas de dei	0,00	0,00		
	0,00	0,00		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN				
Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00		
Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00		
Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00		
Capital nominal no suscrito ni en circulación	0,00	0,00		
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
	0,00	0,00		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00		

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de octubre de 2022.

TRESSIS CAUDAL - SELLA
(Compartimento TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	EUROS	
	31/12/2022	31/12/2021
		(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión	-498,22	0,00
Comisión depositario	-41,03	0,00
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-2.787,39	0,00
	-3.326,64	0,00
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-3.326,64	0,00
Ingresos financieros	163,37	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Por operaciones de la cartera exterior	0,00	0,00
Por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	0,00	0,00
Resultados por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO	163,37	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.163,27	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.163,27	0,00

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de octubre de 2022.

TRESSIS CAUDAL - UROLA
(Compartimento TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

			EUROS	
ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PATRIMONIO Y PASIVO	
			31/12/2022	31/12/2021
(*)			(*)	
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	
Inmovilizado material	0,00	0,00	Capital	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	Partícipes	19.774.490,82
	0,00	0,00	Prima de emisión	0,00
			Reservas	0,00
			(Acciones propias)	0,00
			Resultados de ejercicios anteriores	0,00
			Otras aportaciones de socios	0,00
			Resultado del ejercicio	-2.815,29
			(Dividendo a cuenta)	0,00
				19.771.675,53
ACTIVO CORRIENTE			Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00
Deudores	10,26	0,00	Otro patrimonio atribuido	0,00
Cartera de Inversiones financieras Cartera Interior				19.771.675,53
Valores representativos de deuda	0,00	0,00		
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00		
Instituciones de Inversión colectiva	0,00	0,00		
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00		
Derivados	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	0,00	0,00		
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00		
Instituciones de Inversión colectiva	0,00	0,00		
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00		
Derivados	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00		
Periodificaciones	0,00	0,00		
Tesorería	19.773.508,62	0,00		
	19.773.518,88	0,00		
TOTAL ACTIVO	19.773.518,88	0,00	PASIVO NO CORRIENTE	
CUENTAS DE ORDEN	31/12/2022	31/12/2021	Provisiones a largo plazo	0,00
CUENTAS DE COMPROMISO			Deudas a largo plazo	0,00
Compromisos por operaciones largas de der	0,00	0,00	Pasivos por impuesto diferido	0,00
Compromisos por operaciones cortas de der	0,00	0,00		0,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			PASIVO CORRIENTE	
Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00	Provisiones a corto plazo	0,00
Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00	Deudas a corto plazo	0,00
Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00	Acreedores	1.843,35
Capital nominal no suscrito ni en circulación	0,00	0,00	Pasivos financieros	0,00
Pérdidas fiscales a compensar	0,00	0,00	Derivados	0,00
Otros	0,00	0,00	Periodificaciones	0,00
	0,00	0,00		1.843,35
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	19.773.518,88
				0,00

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de diciembre de 2022.

TRESSIS CAUDAL - UROLA
(Compartimento TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	EUROS	
	31/12/2022	31/12/2021
		(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión	-1.163,29	0,00
Comisión depositario	-95,59	0,00
Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
Otros	-1.729,23	0,00
	-2.988,11	0,00
Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.988,11	0,00
Ingresos financieros	172,82	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Por operaciones de la cartera exterior	0,00	0,00
Por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera interior	0,00	0,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	0,00	0,00
Resultados por operaciones con derivados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO	172,82	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.815,29	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.815,29	0,00

(*) Inscripción del compartimento del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de diciembre de 2022.

TRESSIS CAUDAL
Fondo de Inversión
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1 Reseña del Fondo

TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión, (en adelante el Fondo) se constituyó en Madrid el 9 de mayo de 2022, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de TRESSIS CAUDAL, Fondo de Inversión y está sujeto a la normativa específica de Instituciones de Inversión Colectiva, principalmente regula por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y posteriores modificaciones y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y posteriores modificaciones, y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022 y con el nº 5626 en la categoría de armonizados.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad del Fondo no tiene responsabilidad, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo, por ello no se incluyen desgloses específicos respecto a la información de cuestiones medioambientales en la memoria de las cuentas anuales.

El Fondo está constituido por los siguientes compartimentos:

Nombre compartimento	Fecha inscripción CNMV
Tressis Caudal / EBRO	02/12/2022
Tressis Caudal / NARCEA	27/05/2022
Tressis Caudal / NORA	27/05/2022
Tressis Caudal / SELLA	07/10/2022
Tressis Caudal / UROLA	02/12/2022

Un fondo por compartimientos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera, tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión del fondo se encuentra definida en el folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, los compartimentos del Fondo presentan las siguientes categorías:

Nombre compartimento	Categoría
Tressis Caudal / EBRO	Fondo de Inversión. Renta fija euro corto plazo
Tressis Caudal / NARCEA	Fondo de Fondos. Renta variable internacional
Tressis Caudal / NORA	Fondo de Fondos. Renta fija euro
Tressis Caudal / SELLA	Fondo de Fondos. Global
Tressis Caudal / UROLA	Fondo de Fondos. Renta variable mixta internacional

La gestión y administración del Fondo están encomendadas a Tressis Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco Inversis, S.A., entidad depositaria del Fondo.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene suscritos contratos de asesoramiento en materia de inversiones sobre el patrimonio para los compartimentos del Fondo siguientes, contratos cuyos honorarios son asumidos íntegramente por la Sociedad Gestora:

Nombre compartimento	Asesor	Fecha del contrato
Tressis Caudal / EBRO	--	--
Tressis Caudal / NARCEA	--	--
Tressis Caudal / NORA	--	--
Tressis Caudal / SELLA	Essentia Consultores EAF, S.L.	07/10/2022
Tressis Caudal / UROLA	Tressis, Sociedad de Valores, S.A.	02/12/2022

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales del Fondo están compuestas por los balances y cuentas de pérdidas y ganancias, tanto el agregado como el individual de cada uno de los compartimentos, más el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria.

En el balance agregado y en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada se recogen la suma de todas las partidas de ambos estados para cada uno de los compartimentos. No recogiendo, en su caso, las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, y demás normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora del Fondo, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Estas cuentas anuales están expresadas en Euros.

Comparación de la información

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 no corresponden a un ejercicio completo dado que el Fondo se constituyó el 9 de mayo de 2022, siendo inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022. Por esta circunstancia no es posible presentar las cuentas del ejercicio 2022 comparativas con las correspondientes al ejercicio anterior.

Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

Estimaciones contables y corrección de errores

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora del Fondo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a

la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los distintos compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos, y del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior, dado que el Fondo se constituyó el 9 de mayo de 2022, siendo inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de mayo de 2022.

Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior, dado que el Fondo se constituyó el 9 de mayo de 2022, siendo inscrito en CNMV con fecha 27 de mayo de 2022.

3 Principios contables y normas de registro y valoración

Los principios contables y normas de registro y valoración más significativas aplicadas por el Fondo en la elaboración de sus cuentas anuales se muestran a continuación:

Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible, por lo tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Cartera de inversiones financieras

a) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos:

1. Valores representativos de deuda. Obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
2. Instrumentos de patrimonio. Emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

3. Instituciones de Inversión Colectiva. Incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
4. Depósitos. Incluye los depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
5. Derivados. Incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
6. Otros. Recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo regulado en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
7. Intereses de cartera de inversión. Recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
8. Inversiones morosas, dudosas o en litigio. Incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros días inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Los deudores recogen, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de valoración, como Partidas a cobrar. Las pérdidas por deterioro de las Partidas a cobrar, así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

La tesorería, incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Fondo. Asimismo, se incluye en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.

Reconocimiento y valoración

Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluidos los intereses por aplazamiento de pago.

Los intereses explícitos devengados y no vencidos o cupón corrido, se registrarán en la cuenta Intereses de la cartera de inversión del activo del balance agregado del Fondo y del balance individual de cada uno de los compartimentos del Fondo. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se puedan incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de las cuentas de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

La determinación del valor razonable de los activos financieros se realizará según las siguientes reglas:

1. Instrumentos de patrimonio cotizados. Su valor razonable es el valor de mercado que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
2. Valores no admitidos aún a cotización. Su valor razonable se calcula mediante cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
3. Valores representativos de deuda cotizados. Su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente siempre que

no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En cualquier caso, las técnicas de valoración deberán ser de general aceptación y deberán utilizar en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

4. Valores representativos de deuda no cotizados. Su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados con una prima o margen determinado en el momento de la adquisición de los valores.
5. Instrumentos de patrimonio no cotizado. Su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponde a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías, tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración.
6. Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos. Su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
7. Acciones o participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo. Su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia, o en caso de no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán por su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del R.D. 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
8. Instrumentos financieros derivados. Si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el resultante de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados, conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sus sucesivas modificaciones.

Préstamos y partidas a cobrar

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción incluyendo los costes de transacción explícitos atribuibles a la operación. Posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados como ingresos financieros, en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada como las individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada como las individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Baja del balance

Las Instituciones darán de baja un activo financiero, tanto del balance agregado como de los balances individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, no se darán de baja los activos financieros en los que no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En el caso de que la institución de inversión colectiva no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

b) Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo:

1. Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
2. Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
3. Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
4. Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

Reconocimiento y valoración

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realizará de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada del Fondo como las individuales de cada uno de los compartimentos.

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad Gestora del Fondo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, la Sociedad Gestora del Fondo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente los tipos de interés. Para estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, en su caso, la principal técnica usada al 31 de diciembre de 2022 por el modelo interno de la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable es el método del "valor presente", por el que los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Generalmente, las curvas de tipos son datos observables en los mercados. Para la determinación del valor razonable de los derivados cuando no hay cotizaciones publicadas en mercados activos, la Sociedad Gestora del Fondo utiliza valoraciones proporcionadas por las contrapartes del instrumento derivado, que son periódicamente objeto de contraste mediante contra valoración, utilizando distintas técnicas como el modelo de "Black-Scholes" o similar, que de la misma manera emplea inputs observables de mercado para obtener datos como bid-offer spreads, tipos de cambio o volatilidad.

Por tanto, el valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriormente descritos tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y los datos observables de mercado tales como tipos de interés, riesgo de crédito o tipos de cambio. En este sentido, los modelos de

valoración no incorporan subjetividad significativa, al poder ser ajustadas dichas metodologías mediante el cálculo interno del valor razonable y compararlo posteriormente con el precio negociado activamente.

Débitos y partidas a pagar

Se valorarán por su valor razonable que será el precio de la transacción ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada del Fondo como las individuales de cada uno de los compartimentos, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja del balance

Se dará de baja cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada del Fondo como las individuales de cada uno de los compartimentos, del ejercicio en que tenga lugar.

Contabilización de operaciones

Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, tanto agregado como individual de cada uno de los compartimentos del Fondo, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada del Fondo como las individuales de cada uno de los compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, hasta la fecha de su liquidación.

Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto agregada como individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, en su

caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

Contratos de futuros, opciones warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, tanto del agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada del Fondo como las individuales de cada uno de los compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondos distintos de efectivo, el valor razonable de éstos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance, tanto el agregado como de los individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas- Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del Balance de cada compartimento del Fondo.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes corresponsables a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento del Fondo.

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento del Fondo.

Moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción. Como tipo de cambio de contado, se tomará el tipo de contado más representativo del mercado de referencia a la fecha en cuestión o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto agregada como individualmente de cada uno de los compartimentos del Fondo, bajo el epígrafe "Diferencias de cambio". Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Impuesto sobre beneficios

El impuesto de beneficios se considerará en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y estará constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos del Fondo y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Los criterios más significativos utilizados por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance, tanto del agregado como de los individuales de los compartimentos del Fondo. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada como las individuales de los compartimentos del Fondo.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe de "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada como las individuales de cada uno de sus compartimentos del Fondo.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto agregada como de las individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el desenvolvimiento de los compartimentos del Fondo se realicen, según su naturaleza en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada como las individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto la agregada como las individuales de cada uno de los compartimentos del Fondo.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Operaciones vinculadas

La ley 35/2003, en su artículo 67 y el Real Decreto 1082/2012, en sus artículos 144 y 145, y posteriores modificaciones, establecen la normativa en relación con las operaciones vinculadas. La Sociedad Gestora del Fondo realiza operaciones vinculadas contempladas en estos artículos, por ello la Sociedad Gestora del Fondo ha adoptado los procedimientos necesarios con el objeto de evitar conflictos de interés y asegurar que estas operaciones se realizan en interés exclusivo de cada compartimento del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora del Fondo.

4 Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 de los compartimentos del Fondo se incluye como Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

El desglose de la cartera exterior de inversiones financieras para cada uno de los compartimentos del Fondo a 31 de diciembre de 2022 en euros, en divisas y el total agregado se presenta a continuación:

Ejercicio 2022						EUROS
	Compartimentos					Tressis Caudal, F.I. (Total Agregado)
	Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	
Valores representativos de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instituciones de inversión colectiva	0,00	3.516.177,16	1.719.215,68	0,00	0,00	5.235.392,84
Depósitos de entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	3.516.177,16	1.719.215,68	0,00	0,00	5.235.392,84

Ejercicio 2022						DIVISAS (EN EUROS)
	Compartimentos					Tressis Caudal, F.I. (Total Agregado)
	Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	
Valores representativos de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instituciones de inversión colectiva	0,00	274.993,60	0,00	0,00	0,00	274.993,60
Depósitos de entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	274.993,60	0,00	0,00	0,00	274.993,60

Ejercicio 2022	EUROS		
	Tressis Caudal, F.I. (Total agregado)		
	EUROS	DIVISAS	TOTAL
Valores representativos de deudas	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
Instituciones de inversión colectiva	5.235.392,84	274.993,60	5.510.386,44
Depósitos de entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00
	5.235.392,84	274.993,60	5.510.386,44

El desglose por plazos de vencimiento y para cada uno de los compartimentos del Fondo, de los valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2022						EUROS
	Compartimentos					Tressis Caudal / UROLA
	Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	
Inferior a 1 año	3.089.127,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comprendido entre 1 y 2 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comprendido entre 2 y 3 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comprendido entre 3 y 4 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comprendido entre 4 y 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Superior a 5 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3.089.127,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Depósito de los títulos

Los valores y activos que integran la cartera de valores de los compartimentos que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A., o en trámite de depósito en dicha entidad (nota 1). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de los compartimentos no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que los compartimentos realicen en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión de riesgo

La gestión de los riesgos financieros realizada por la Sociedad Gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y tipos de cambios), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados.

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor (entendido éste como todas las entidades que forman parte de un mismo grupo económico) no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados.

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados.

Las primas pagadas por la compra de opciones bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipo de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados.

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valor no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumpla los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuanto sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez.

Cada compartimento del Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de cada compartimento del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros.

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora del Fondo.

Riesgo de crédito de los compartimentos del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La Sociedad Gestora del Fondo contrala este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera del compartimento del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera del compartimento del Fondo.

Riesgo de liquidez de los compartimentos del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad Gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes de cada compartimento

del Fondo. La Sociedad Gestora del compartimento del Fondo dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona este riesgo manteniendo en todo momento los coeficientes exigidos mínimos e invirtiendo en gran medida en valores de alta liquidez y capitalización.

Riesgo de mercado de los compartimentos del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La Sociedad Gestora del Fondo cuenta con sistemas de gestión el riesgo para determinar, medir y gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del compartimento del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad de los compartimentos del Fondo

La Sociedad Gestora del Fondo tiene una cuenta de riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de los compartimentos del Fondo. No obstante, las decisiones de inversión de los compartimentos del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

5 Tesorería

Al 31 de diciembre de 2022 la composición de este epígrafe del balance agregado para cada uno de los compartimentos del Fondo era la siguiente:

Ejercicio 2022		Compartimentos					EUROS
		Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	Tressis Caudal, F.I. (Total Agregado)
CUENTAS EN DEPOSITARIO							
Banco Inversis, S.A.	(euros)	3.625.349,40	282.565,07	109.015,96	3.536.888,48	19.773.508,62	27.327.327,53
Banco Inversis, S.A.	(divisas)	0,00	86.159,24	0,00	0,00	0,00	86.159,24
		3.625.349,40	368.724,31	109.015,96	3.536.888,48	19.773.508,62	27.413.486,77
GARANTÍAS RECIBIDAS EN EFECTIVO							
Garantías recibidas en efectivo	(euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías recibidas en efectivo	(divisas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OTRAS CUENTAS DE TESORERÍA

Otras cuentas de tesorería (euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas de tesorería (divisas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Los saldos de las principales cuentas corrientes de cada compartimento del Fondo son remunerados según los pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas.

6 Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas

El movimiento de se ha producido en el epígrafe de Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas al 31 de diciembre de 2022 para cada uno de los compartimentos del Fondo es el siguiente:

Ejercicio 2022						EUROS
Compartimentos						
Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	Tressis Caudal, F.I. (Total Agregado)	
Saldos a 31 de diciembre de 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicación del resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones suscritas y desembolsadas	6.716.201,05	4.207.145,76	2.111.024,91	3.538.107,90	19.774.490,82	36.346.970,44
Participaciones reembolsadas	0,00	176.378,80	150.300,97	0,00	0,00	326.679,77
Saldos a 31 de diciembre de 2022	6.716.201,05	4.030.766,96	1.960.723,94	3.538.107,90	19.774.490,82	36.020.290,67

El patrimonio de cada compartimento del Fondo está formalizado por participaciones, que pueden ser de distintas clases, representadas por anotaciones en cuenta, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022 el calculo del valor liquidativo por participación y el número de partícipes separado por clases de participaciones, si procede, de cada uno de los compartimentos del Fondo es el siguiente:

EUROS			
Tressis Caudal / EBRO	Ejercicio 2022		
	Clase I	Clase R	Total
Patrimonio atribuido a partícipes al cierre del ejercicio	3.000.024,28	3.715.012,86	6.715.037,14
Número de participaciones emitidas	300.000,00	372.993,11	672.993,11
Valor liquidativo por participación	10,00	9,96	9,98
Número de partícipes	2	32	34

EUROS			
Tressis Caudal / NARCEA	Ejercicio 2022		
	Clase I	Clase R	Total
Patrimonio atribuido a partícipes al cierre del ejercicio	3.168.965,50	728.550,43	3.897.515,93
Número de participaciones emitidas	328.604,08	75.256,04	403.860,11
Valor liquidativo por participación	9,64	9,68	9,65
Número de partícipes	21	4	25

EUROS			
Tressis Caudal / NORA	Ejercicio 2022		
	Clase I	Clase R	Total

Patrimonio atribuido a partícipes al cierre del ejercicio	1.363.256,28	551.764,05	1.915.020,33
Número de participaciones emitidas	140.842,69	57.289,44	198.132,13
Valor liquidativo por participación	9,68	9,63	9,67

Número de partícipes	20	2	22
----------------------	----	---	----

EUROS			
Tressis Caudal / SELLA			Ejercicio 2022

Patrimonio atribuido a partícipes al cierre del ejercicio	3.534.944,63		
Número de participaciones emitidas	360.154,87		

Valor liquidativo por participación	9,82		
-------------------------------------	------	--	--

Número de partícipes	16		
----------------------	----	--	--

EUROS			
Tressis Caudal / UROLA			Ejercicio 2022
	Clase I	Clase R	Total

Patrimonio atribuido a partícipes al cierre del ejercicio	19.623.379,67	148.295,86	19.771.675,53
	1.962.448,08	15.001,00	1.977.449,09

Valor liquidativo por participación	10,00	9,89	10,00
-------------------------------------	-------	------	-------

Número de partícipes	10	2	12
----------------------	----	---	----

El patrimonio agregado de cada uno de los compartimentos del Fondo a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2022	Compartimentos					EUROS
	Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	Tressis Caudal, F.I. (Total Agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes al cierre del ejercicio	6.715.037,14	3.897.515,93	1.915.020,33	3.534.944,63	19.771.675,53	35.834.193,56
Número de participaciones emitidas	672.993,11	403.860,11	198.132,13	360.154,87	1.977.449,09	3.612.589,32
Valor liquidativo por participación	9,98	9,65	9,67	9,82	10,00	--
Número de partícipes	34	25	22	16	12	109

La normativa aplicable establece que para los fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100. En ambos casos, dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

No obstante, para el caso de los compartimentos Tressis Caudal – Sella y Tressis Caudal – Urola el número de partícipes ascendía a 31 de diciembre de 2022 a 16 y 12, respectivamente, encontrándose dentro del plazo establecido en la legislación en vigor para su reconstitución. El total de partícipes suma de todos los partícipes del Fondo, asciende a 109, superando el mínimo establecido en la legislación en vigor que marca un mínimo de 100 partícipes.

En el balance agregado aparece el epígrafe de Acreedores que tiene la siguiente composición para cada uno de los compartimentos del Fondo a 31 de diciembre de 2022:

Ejercicio 2022	Compartimentos					EUROS
	Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	Tressis Caudal, F.I. (Total Agregado)

Acreedores compra valores nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores compra valores extranjeros	0,00	257.958,57	0,00	0,00	0,00	257.958,57
Acreedores por suscripciones y reembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores prestación de servicios	734,34	5.872,39	2.879,85	1.959,92	1.843,35	13.289,85
Primas opciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones públicas acreedoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones pendientes de liquidar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	-1.300,76	-1.300,75	0,00	0,00	-2.601,51
	734,34	262.530,20	1.579,10	1.959,92	1.843,35	268.646,91

Al 31 de diciembre de 2022 existían los siguientes partícipes, personas físicas y personas jurídicas, con participaciones significativas, superiores al 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo:

Ejercicio 2022					
Nombre compartimento	Personas jurídicas			Personas físicas	
	Nombre partícipe	Nº Participaciones	% Participación	Nº partícipes	% participación
Tressis Caudal / EBRO	--	--	--	1	44,58%
Tressis Caudal / NARCEA	--	--	--	1	39,07%
Tressis Caudal / NORA	--	--	--	1	53,98%
Tressis Caudal / SELLA	--	--	--	1	76,96%
Tressis Caudal / UROLA	--	--	--	1	76,29%

7 Otros gastos de explotación

Comisiones de gestión y depósito

Según se indica en la nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Tressis Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y la entidad depositaria del Fondo es Banco Inversis, S.A.

Por estos servicios durante el ejercicio 2022 los compartimentos del Fondo han devengado comisiones, calculadas sobre el patrimonio diario del compartimento, y con los siguientes porcentajes en función del compartimento del Fondo correspondiente, según el siguiente detalle:

Nombre compartimento	Clase	Comisión de gestión		
		Variable	Variable sobre rentabilidad / éxito	Comisión de depósito
Tressis Caudal / EBRO	Clase I	0,30%	--	0,05%
	Clase R	0,40%	--	
Tressis Caudal / NARCEA	Clase I	1,20%	--	0,08%
	Clase R	1,80%	--	
Tressis Caudal / NORA	Clase I	0,65%	--	0,08%
	Clase R	0,80%	--	
Tressis Caudal / SELLA	Unica	0,94%	--	0,08%
Tressis Caudal / UROLA	Clase I	0,90%	--	0,08%
	Clase R	1,65%	--	

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamente la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (nota 1) desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de instituciones de inversión colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especialidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales, entre otras, son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería de los compartimentos del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos de los compartimentos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre a cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre de los compartimentos del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto de los compartimentos del Fondo.
8. Supervisar os criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones de los compartimentos del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la Sociedad Gestora del Fondo debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio de los compartimentos del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza en manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.

Gastos de personal

La Sociedad carece de personal propio, la gestión y administración la realiza Tressis Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inverison Colectiva, S.A., con la que tiene suscrito un contrato de gestión.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio 2022 han ascendido a un total de 6.200,00 Euros, distribuyéndose este importe entre los distintos compartimentos del Fondo, no habiéndose percibido por el auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros conceptos.

8 Situación fiscal

El sujeto pasivo del impuesto sobre sociedades es el Fondo y no los compartimentos.

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los deudores del balance agregado del Fondo separado por compartimentos por los saldos mantenidos con las administraciones públicas es el siguiente:

Ejercicio 2022	Compartimentos					EUROS
	Tressis Caudal / EBRO	Tressis Caudal / NARCEA	Tressis Caudal / NORA	Tressis Caudal / SELLA	Tressis Caudal / UROLA	Tressis Caudal, F.I. (Total Agregado)
H.P. deudora retenciones ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H.P. deudora retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,80	2,76	16,07	10,26	29,89
Otras administraciones públicas deudoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	0,00	0,80	2,76	16,07	10,26	29,89
--	------	------	------	-------	-------	-------

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre Sociedades es del 1%.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de las pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Fondo obtenga resultados negativos, si bien pueden generarse a nivel de compartimento.

Al 31 de diciembre de 2022, se registran en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento, los saldos correspondientes a la compensación de pérdidas fiscales. El límite de las pérdidas fiscales a compensar es la suma de los resultados positivos que hayan tenido en el periodo los compartimentos del Fondo.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar del 70% de la base imponible previa, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de Euros.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Fondo.

9 Otra información

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2022, los compartimentos del Fondo no tenían ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2022, los compartimentos del Fondo no han realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Acontenimientos posteriores al cierre

En cuanto a los meses transcurridos a partir del cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos dignos de mención.

(*) Plazo no acumulado			Cartera de Gestión			EUR			Hoja 1 de 3		
tressis- GESTIÓN SGIIC			Fecha: 31/12/2022			Fecha: 16/1/23			12:13		
			TRESSIS CAUDAL EBRO (5072)								

(*) Plazo no acumulado				Cartera de Gestión				EUR		Fecha: 31/12/2022		Hoja 2 de 3	
tressis- GESTIÓN SGIC				TRESSIS CAUDAL EBRO (5072)				EUR		Fecha: 16/1/23		12:13	
										dw_uo_is_rdwvs_cartera_gestion			
				Coste		Valoración		Variación		Plusvalía/Minusvalía			
ISIN/Externo				Cambio Medio	Importe Con Cupón	Cotización Ex Cupón	Cotización Con Cupón	Importe Con Cupón	Cambio Divisa	Resultados Con Cupón	Porcentaje	% Divers	Total
EUR													
- Contado													
Renta Fija													
Hasta 1 mes.													
ES0000012B62 BE0,35% 23				337,	98,9120	333,333,33	98,8900	98,9170	333,350,22	16,89	0,005	4,964	
ES0000012F84 BE0,5% 23				336,	99,2063	333,333,33	99,3330	99,2114	333,350,22	16,89	0,005	4,964	
ES0000012H33 BE 0% 0524				347,	96,0615	333,333,35	96,0780	96,0664	333,350,24	16,89	0,005	4,964	
Total				Hasta 1 mes.:	1,000,000,01				1,000,050,68	50,67	0,005	14,893	
De 1 mes a 12 meses.													
ES0378641338 FADE0,5%				1,	99,3399	99,339,90	99,1230	99,3929	99,392,86	52,96	0,053	1,480	1,120
ES0422714123 CAJAM0,87%				1,	99,5837	99,583,69	99,1630	99,6281	99,628,07	44,38	0,045	1,484	-13,300
Total De 1 mes a 12 meses.:					198,923,59				199,020,93	97,34	0,049	2,964	-12,180
Total - Contado:					3,089,580,49				3,090,422,08	841,59	0,027	46,022	256,560
Total EUR:					3,089,580,49				3,090,422,08	841,59	0,027	46,022	256,560
Total Cartera:					3,089,580,49				3,090,422,08	841,59	0,027	46,022	
EUR													
- Eurodepósitos y Ctas/Ctes													
Tesorería													
Tesorería													
Deudores/Acreedores					-734,34				-734,34			-0,011	

tressis GESTIÓN SGIIC		(*) Plazo no acumulado		Cartera de Gestión					EUR		Fecha: 31/12/2022		Hoja 3 de 3 16/1/23 12:13	
				TRESSIS CAUDAL EBRO (5072)							dw_ue_lis_rdw_cartera_gestion			
											Plusvalia/Minusvalia			
													Total	

Cartera de Gestión										EUR		Hoja 2 de 5																	
Fecha: 31/12/2022										Fecha: 16/1/23		dw_uo_is_rows_cartera_gestion																	
TRESSIS CAUDAL NARCEA (5065)																													
Coste										Valoración		Variación		Plusvalía/Minusvalía															
ISIN/Externo		Tipo		Vto		Títulos		Cambio Medio		Importe Con Cupón		Cotización Ex Cupón		Cotización Con Cupón		Importe Con Cupón		Cambio Divisa		Resultados Con Cupón		Porcentaje		% Divers		Día		Total	
- Contado																													
Renta Fija																													
FONDOS INV GLOBAL																													
LU0705783958		ROBGLBCONS				307,5364		283,2183		87,099,95		275,9700		275,9700		84,870,82						-2,229,13		-2,559		2,178		-2,229,130	
																		84,870,82				-2,229,13		-2,559		2,178		-2,229,130	
Renta Variable																													
ETF																													
FR00140031Y1		LYXORETFUC				13,220,		10,5637		139,652,70		10,1640		10,1640		134,368,08						-5,284,62		-3,784		3,448		-5,284,620	
IE00B60SX394		Ac.ETFInWo				2,431,		76,2881		185,456,31		73,3380		73,3380		178,284,68						-7,171,63		-3,867		4,574		-7,171,630	
																		312,652,76				-12,456,25		-3,831		8,022		-12,456,250	
								Total ETF:		325,109,01																			
FONDOS INV EMERGENTE																													
IE00BYX5N771		P.FideJapa				29,943,073		5,8394		174,849,46		5,7894		5,7894		173,352,43						-1,497,03		-0,856		4,448		-1,497,030	
																		173,352,43				-1,497,03		-0,856		4,448		-1,497,030	
FONDOS INV EUROPA																													
IE00B03HD191		P.VangSTKI				9,576,04		35,7999		342,821,61		34,3320		34,3320		328,764,61						-14,057,00		-4,100		8,436		-14,057,000	
LU0219424487		P.MFSVall1				120,86		389,1268		47,029,86		397,2700		397,2700		48,014,05						984,19		2,093		1,232		984,190	
LU1111643042		P.Eleva-Eu				87,33		1,656,8034		144,688,64		1,702,8700		1,702,8700		148,711,64						4,023,00		2,780		3,816		4,023,000	
																		525,490,30				-9,049,81		-1,693		13,483		-9,049,810	
								Total FONDOS INV EUROPA:		534,540,11																			
FONDOS INV GLOBAL																													
IE00BYX5NX33		P.FideWidl				42,832,754		7,9813		341,860,76		7,6848		7,6848		329,161,15						-12,699,61		-3,715		8,446		-12,699,610	
LU0097890064		P.Nor1Gist				2,731,268		32,9517		89,999,96		32,1216		32,1216		87,732,70						-2,267,26		-2,519		2,251		-2,267,260	
LU0875157702		P.BlaGW D2				706,36		284,1199		200,690,96		274,2900		274,2900		193,747,48						-6,943,48		-3,460		4,971		-6,943,480	
LU0996181599		P.AmunMSCI				142,809		1,521,3093		360,065,66		2,444,1400		2,444,1400		349,045,19						-11,020,47		-3,061		8,956		-11,020,470	
LU1775950980		INVEqZeur				2,128,789		25,3665		53,999,98		24,5400		24,5400		52,240,48						-1,759,50		-3,258		1,340		-1,759,500	
LU1797811236		M&G LXSTRT				11,720,19		11,8300		138,649,97		12,2995		12,2995		144,152,48						5,502,51		3,969		3,699		5,502,510	
LU1883874031		AmundPionF				1,365,258		140,5976		191,951,95		131,6300		131,6300		179,708,91						-12,243,04		-6,378		4,611		-12,243,040	
																		1,335,788,39				-41,430,85		-3,008		34,274		-41,430,850	

(*) Plazo no acumulado				Cartera de Gestión				EUR		Fecha: 16/1/23 12:13		dw_uc_ils_rdw_cartera_gestion		
tressis® GESTIÓN SGIIC				Fecha: 31/12/2022				TRESSIS CAUDAL NARCEA (5065)						
ISIN/Externo	Tipo	Vto	Títulos	Coste		Valoración			Variación		% Divers	Día	Total	
				Cambio Medio	Importe Con Cupón	Cotización Ex Cupón	Cotización Con Cupón	Importe Con Cupón	Cambio Divisa	Resultados Con Cupón				Porcentaje
EUR														
- Contado														
Renta Variable														
FONDOS INV NORTEAMER														
IE00BF1T6Z79 P.BrAUSu			6.089,5364	19,4110	118.203,97	17,6200	17,7300	107.967,48		-10.236,49	-8,660	2,770		-10.236,490
LU0454793815 P.RobUSEqI			206,041	521,0498	107.357,62	524,3600	524,3600	108.039,66		682,04	0,635	2,772		682,040
Total FONDOS INV NORTEAMER:					225.561,59			216.007,14		-9.554,45	-4,236	5,542		-9.554,450
Total - Contado:					3.593.595,90			3.516.177,16		-77.418,74	-2,154	90,219		-77.418,740
Total EUR:					3.593.595,90			3.516.177,16		-77.418,74	-2,154	90,219		-77.418,740
USD														
- Contado														
Renta Variable														
FONDOS INV GLOBAL														
LU0348786764 ALLIANZ OR			461,87	218,3013	99.063,78	229,3400	229,3400	98.949,34	1,0705	-114,44	-0,116	2,539		-114,440
LU0814372032 AXA WF-FRA			173,749	342,8924	58.808,62	327,5000	327,5000	53.155,35	1,0705	-5.653,27	-9,613	1,364		-5.653,270
LU0885324813 TROWPhCP			2.364,71	23,2071	53.736,12	24,1200	24,1200	53.280,53	1,0705	-455,59	-0,848	1,367		-455,590
Total FONDOS INV GLOBAL:					211.608,52			205.385,22		-6.223,30	-2,941	5,270		-6.223,300
Total - Contado:					211.608,52			205.385,22		-6.223,30	-2,941	5,270		-6.223,300
Total USD:					211.608,52			205.385,22		-6.223,30	-2,941	5,270		-6.223,300
Total Cartera:					3.875.343,49	3.791.199,18				-84.144,31	-2,171	97,276		

tressis GESTIÓN SGIIC		(*) Plazo no acumulado				Cartera de Gestión				EUR		Fecha: 31/12/2022		Hoja 4 de 5	
						TRESSIS CAUDAL NARCEA (5065)						Fecha: 16/1/23		12:13	
												dw_uo_lis_rdv_cartera_gestion			

tressis GESTIÓN SGIIC		(*) Plazo no acumulado					Cartera de Gestión				EUR		Fecha: 16/1/23 12:13		Hoja 5 de 5	
							Fecha: 31/12/2022									
							TRESSIS CAUDAL NARCEA (5065)									

(*) Plazo no acumulado				Cartera de Gestión				EUR		Fecha: 16/1/23 12:13	
tressis [®] GESTION SGIIC				TRESSIS CAUDAL NORA (5066)						dw_uo_its_rdw_cartera_gestion	

(*) Plazo no acumulado										Cartera de Gestión					EUR		Hoja 3 de 3												
tressis- GESTIÓN SGIIC										Fecha: 31/12/2022										Fecha: 16/1/23 12:13									
TRESSIS CAUDAL NORA (5066)																													
ISIN/Externo		Tipo		Vto		Títulos		Cambio Medio		Coste		Cotización Ex Cupón		Cotización Con Cupón		Importe Con Cupón		Cambio Divisa		Variación		Resultados Con Cupón		% Divers		Día		Total	

tressis GESTIÓN SGIC		(*) Plazo no acumulado				Cartera de Gestión				EUR		Fecha: 16/1/23 12:13		Hoja 1 de 1															
						TRESSIS CAUDAL SELLA (5071)						dw_uo_lis_rdw_s_cartera_gestion																	
						Coste		Valoración			Variación				Plusvalía/Minusvalía														
ISIN/Externo		Tipo		Vto		Títulos		Cambio Medio		Importe Ex Cupón		Cotización Ex Cupón		Cotización Ex Cupón		Importe Con Cupón		Cambio Divisa		Resultados Con Cupón		Porcentaje		% Divers		Día		Total	
EUR																													
- Eurodepositos y Ctas/Ctes																													
Tesorería																													
Tesorería																													
Deudores/Acreedores		9687- CC EUR BANCO INV		3.536.888,48		1,0000		-1.943,85		3.536.888,48		-1.943,85		3.536.888,48		-0,055		100,055											
				</																									

TRESSIS CAUDAL
Fondo de Inversión
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJECICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Los compartimentos del Fondo presentan los siguientes importes de patrimonio y de valor liquidativo a 31 de diciembre de 2022:

EUROS			
Nombre compartimento	Clase	Ejercicio 2022	
		Patrimonio	Valor liquidativo
Tressis Caudal - EBRO	Clase I	3.000.024,28	10,00
	Clase R	3.715.012,86	9,96
Tressis Caudal - NARCEA	Clase I	3.168.965,50	9,64
	Clase R	728.550,43	9,68
Tressis Caudal - NORA	Clase I	1.363.256,28	9,68
	Clase R	551.764,05	9,63
Tressis Caudal - SELLA	Unica	3.534.944,63	9,82
Tressis Caudal - UROLA	Clase I	19.623.379,67	10,00
	Clase R	148.295,86	9,89

El ejercicio 2022 se ha caracterizado por tres hechos indiscutibles y consecutivos; la guerra en Ucrania, la fuerte subida de la inflación y la decidida actuación de los bancos centrales para frenar su aceleración.

La primera parte del ejercicio se caracterizó por el fuerte retroceso de los mercados. Las bolsas registraron pérdidas sustanciales, descontando un entorno económico más complicado a raíz de la histórica elevación de la inflación en todo el mundo. Pero las malas noticias no se quedaron únicamente en los mercados de renta variable, sino que la renta fija fue testigo igualmente de un año muy complicado, alcanzando resultados negativos de dos dígitos en casi todos sus índices de referencia.

El ejercicio comenzaba con la invasión de Rusia en Ucrania en un acto sin precedentes y no descontado por los mercados. El 24 de febrero las tropas rusas traspasaron las fronteras de Ucrania bajo el pretexto de anexionarse las provincias más orientales, dentro de un ambicioso plan expansionista de Vladimir Putin, que al término del ejercicio prolongaba un conflicto con un alto coste económico y humanitario.

Las reiteradas sanciones económicas internacionales sobre Rusia y el progresivo aislamiento de toda la comunidad internacional no fue suficiente para doblegar las intenciones de Putin, alargando una situación que se tradujo finalmente en una fuerte alza de los precios energéticos. Los precios del gas y del crudo no cejaron en su ascenso, especialmente en la primera parte del año, facilitando un estrangulamiento de la oferta y como consecuencia una subida de precios con fuertes repercusiones sobre la inflación.

Por otro lado, las políticas expansivas llevadas a cabo por los responsables monetarios durante los últimos años, alimentadas por la lucha contra la pandemia, se han traducido en un crecimiento desmesurado de los balances de los bancos centrales que han ayudado aún más, a incrementar las presiones inflacionistas de manera más estructural. Al final, se han alcanzado unos niveles de precios y deuda no contemplados desde hace más de 30 años en casi todas las económicas del mundo.

Junto a lo anterior, las noticias contradictorias recibidas desde China complicaron aún más la situación, perjudicando las perspectivas económicas en todo el mundo. Las duras políticas de "covid cero" y el consecuente parón económico deterioraron las exportaciones hacia terceros países, mediante el estrangulamiento de la operativa en sus puertos y presionando aún más la oferta y, por tanto, la subida de precios.

Así con todo, los registros de inflación que al comienzo del periodo se esperaba que fueran una variable meramente coyuntural, se enquistaron con el devenir de los meses, aflorando unas tasas superiores al 10% en bastantes países. En España, se llegaba a una tasa del 10,2% en junio, nivel no alcanzado desde 1985.

Dentro de este contexto, los principales bancos centrales del mundo fueron modificando su actuación, empezando a retirar sus estímulos financieros sobre los mercados y elevando el precio del dinero, para combatir la fuerte inflación que se constituía como primera fuente de preocupación. A partir de ese momento, el debate comenzaba a centrarse sobre los posibles efectos de una política monetaria mucho más restrictiva y la posibilidad de una caída del crecimiento económico, más o menos acusada, como consecuencia de las políticas de endurecimiento monetario,

La Reserva Federal de Estados Unidos fue adaptando su política monetaria, comenzando con tres subidas de tipos de interés de 75 puntos básicos, movimientos no vistos desde hacía más de veinte años. Al final del periodo realizó un quinto movimiento al alza de 50 pb desde el 3,75% hasta el 4,25%. Al finalizar el ejercicio, muchos analistas descuentan una entrada en recesión debido tanto a las subidas de tipos como al retiro de los estímulos monetarios en los mercados, tan acusados en los últimos años.

El BCE recogió el testigo, siguiendo la estela marcada por la Reserva Federal y elevando sus tasas oficiales a finales de diciembre en otros 50pb, hasta fijar el precio oficial del dinero en la Eurozona en el 2,50%. La gobernadora Lagarde afirmó tras el último movimiento que los tipos aún están muy lejos de poder lograr la estabilidad de precios, anunciando nuevas subidas en las próximas reuniones. Otros bancos centrales del Reino Unido, Australia, Suecia, Corea, Brasil, etc. han acompañado la subida de tipos en el transcurso del año.

La traslación sobre los mercados de este deterioro económico y la implantación de las consiguientes políticas monetarias más restrictivas impactaron sobre los activos monetarios y de deuda. El Euribor a 12 meses, principal indicador del coste hipotecario, registró una brusca corrección, partiendo de un nivel próximo al -0,50% al comienzo del ejercicio hasta superar el 3,30% en diciembre. Ni que decir tiene, que dicho incremento en el coste de la principal fuente de financiación del mercado inmobiliario tendrá un efecto significativo sobre el sector en 2023.

Los mercados de renta fija, tanto de deuda como de crédito, se vieron sometidos también a una gran volatilidad, siendo testigos de una fuerte corrección en sus rentabilidades y primas de riesgo, no vistas desde hacía más de diez años. En el caso del bono alemán a diez años (Bund), su rendimiento pasó de cotizar desde un -0,40% hasta un nivel superior al +2,55% en diciembre, mientras que el Treasury americano rebasó el 3,85%. Esa corrección provocó fuertes pérdidas en las carteras de renta fija de los inversores y, como hemos dicho, en los principales índices bursátiles internacionales. No se recuerda un comportamiento tan negativo en los mercados de renta fija desde la década de los ochenta.

Las estimaciones de los analistas descuentan mayores subidas de los tipos de interés, probablemente hasta el segundo trimestre de 2023. No está claro cuantas subidas quedan pendientes al término del ejercicio 2022, pero desde luego en nuestra opinión el ciclo todavía no ha finalizado. Luego habrá que comprobar sus efectos sobre la inflación y el impacto sobre la marcha de la economía para insistir en su prolongación o no. Es decir, si aterrizamos suavemente o el parón económico es más acentuado. Parece que la fuerte bajada de los precios energéticos al finalizar el ejercicio y los efectos de las primeras subidas de tipos están favoreciendo una contención de precios. Pero es pronto para valorarlo.

Aunque las bolsas se apuntaron pérdidas generalizadas durante el ejercicio, en el transcurso de la segunda parte del año, recuperaron terreno de acuerdo con un entorno de restricción monetaria quizás ya en gran parte descontado. Así, mientras los mercados americanos y de Asia se mantuvieron todavía vulnerables, las bolsas europeas lideraron la recuperación en las últimas semanas. Con todo, al final del ejercicio los principales mercados presentaban números rojos generalizados. El Nasdaq Composite retrocedía nada más y nada menos un -33% en el año, mientras que el S&P 500 lo hacía en un -20%. Las bolsas europeas salían un poco mejor paradas, apuntándose unas caídas del 10% y 12% en el CAC 40 y DAX alemán, respectivamente. Al contrario que otros años, el IBEX 35 sólo retrocedía una 6%, fruto seguramente de comportamientos más negativos en ejercicios anteriores.

En ese contexto, el dólar que se había mostrado muy fuerte hasta el verano, durante la segunda mitad perdió terreno contra el euro, cayendo un 2%. La libra esterlina continuó acompañada de una gran incertidumbre (-3%), lastrada por los últimos coletazos del Brexit y por la dudas de índole político, generadas a partir de un sucesivo cambio de premier británico. En el campo de las materias primas, el oro se mostró estable durante la segunda parte del año, a pesar de las incertidumbres económicas y la alta inflación, mientras que el Brent registró bajadas significativas, incluso del 25% a lo largo del semestre, después de haber alcanzado máximos durante el verano, 120 usd/barril.

Por último, debemos destacar que la normativa sostenible (ASG) y su aplicación en el ámbito financiero, continúa con paso firme, si bien las dificultades técnicas y de puesta en práctica han aconsejado cierta ralentización en su difusión y puesta en marcha. La transición hacia una economía más sostenible viene acompañada por un nuevo marco regulatorio que tiene como propósito guiar a compañías e inversores nacionales e internacionales en sus planes de descarbonización, identificando actividades y sectores económicos ambientalmente sostenibles y que contribuyan a la reducción de emisiones de CO₂, junto a políticas de buena gobernanza y fuerte impulso social.

Tressis Caudal – Ebro

Tressis Caudal - Ebro compartimento de Tressis Caudal, FI, ha quedado inscrito en el Registro de IIC de la CNMV el 2 de diciembre de 2022. Por tanto, su recorrido y gestión han sido escasos en 2022. Además de la imputación de las tasas de registro y constitución, el compartimento ha comenzado la inversión de los activos que han sido suscritos por los partícipes a lo largo de diciembre, aunque todavía incipientes.

La categoría del compartimento es de renta fija euro a corto plazo, destinando sus inversiones hacia activos monetarios en euros, con una vida media de entre 3 y 6 meses. No invertirá en emergentes ni en otras divisas, a no ser que se acompañen totalmente con coberturas (instrumentos derivados). La exposición en activos sin rating o por debajo de grado de inversión no superará el 25% de la cartera.

Tressis Caudal - Narcea

Tressis Caudal Narcea, se ha visto afectado lógicamente por el comportamiento negativo de los mercados renta variable en 2022, situando su valor liquidativo en 9,6809564 euros, un retroceso desde lanzamiento del -3,19%. Pero si lo comparamos con el MSCI World (MXWO), que ha retrocedido un 6% en ese mismo periodo, vemos que su evolución ha sido razonable.

El fondo se ha visto especialmente afectado por el desplome de las bolsas en 2022. Y concretando, en esta ocasión Europa, a diferencia de otros años de caídas, no se ha llevado la peor parte, donde fondos como M&G (Lux) European Strategic Value capeaba el temporal. En cambio, la renta variable americana, en especial la de corte crecimiento se veía fuertemente penalizada en el periodo y fondos como Brown Advisory US Sustainable Growth Fund EUR se veían arrastrados por las caídas de las empresas tecnológicas.

Seguiremos favoreciendo los activos de riesgo dentro de la visión de que los beneficios de las compañías, así como la evolución económica global siguen soportando tal idea.

La composición de las inversiones al finalizar el periodo era como sigue: mercado monetario (7,18%); renta variable IIC (92,82%).

Narcea no tiene previsto hacer modificaciones destacadas en lo que a la distribución de activos se refiere. Teniendo en mente que la volatilidad es una amenaza constante, es por esto mismo que la composición de la cartera está orientada a diversificar las diferentes estrategias dentro de la renta variable. De cara a los próximos meses la visión del equipo gestor no ha variado, siendo positivas aún las expectativas de crecimiento mundial, así como las de los beneficios de las compañías. Además, seguramente ya hallamos asistido a la mayor parte de la normalización monetaria por parte de los principales bancos centrales. Sin embargo, tal y como ha sucedido, seguimos expuestos a puntuales y probables episodios de volatilidad que pueden repetir episodios como los vividos en 2022 que se aprovecharían para incrementar la beta de la cartera.

Tressis Caudal - Nora

Tressis Caudal Nora FI, se ha visto afectado lógicamente por el comportamiento negativo de los mercados de renta fija en 2022, situando su valor liquidativo en 9,6794845 euros, un retroceso desde el lanzamiento del compartimento del 3,21%. Pero si lo comparamos con el índice BBG Euro Aggregate TR Index Value (LBEATREU) o con el Bloomberg Pan-European Aggregate 1-3 Years TR (I02504EU Index), que han retrocedido un 7,63% y un -2,96% en ese mismo periodo, vemos que su evolución ha sido razonable.

Durante estos primeros meses de gestión, las caídas en el fondo han estado distribuidas a lo largo de todos los activos de renta fija indistintamente del riesgo que asumen. Así, el endurecimiento de la política monetaria en EEUU se ha dejado ver durante varios meses en fondos como Vanguard Global Bond Index, mientras que la ampliación de los diferenciales crediticios ha supuesto una losa para productos con duraciones cortas (Fidelity Euro Short Term Bond o Invesco Euro Short Term Bond Fund) o más largas (Morgan Stanley Investment Funds - Euro Strategic Bond).

Aunque seguimos viendo la exposición a renta fija como un riesgo (limitado), mantenemos posiciones en cartera que nos ayuden a compensar los episodios de volatilidad de los mercados. En un entorno de políticas monetarias cambiantes, que se están endureciendo a nivel global como forma de control de la inflación, hemos sido prudentes en nuestra asignación a activos de riesgo.

La composición de las inversiones al finalizar el periodo era como sigue: renta fija (94,31%); productos del mercado monetario (5,69%).

Nora no tiene previsto hacer modificaciones destacadas en lo que a la distribución de activos se refiere. Teniendo en mente que la volatilidad es una amenaza constante, es por esto mismo que la composición de la cartera está orientada a diversificar las diferentes estrategias para con ello obtener el menor nivel de riesgo posible.

Tressis Caudal – Sella

Tressis Caudal Sella, FI se encuentra en proceso de construcción de cartera. La totalidad de su posición se ha mantenido en liquidez hasta finalización del ejercicio 2022.

Tressis Caudal - Urola

Tressis Caudal Urola FI, terminaba el año sin asumir ningún tipo de riesgo en la cartera. Por lo que podíamos encontrar en su cartera activos de mercado monetario: repos, fondos monetarios...

Durante el 2023 la cartera se irá construyendo poco a poco en función de las diferentes oportunidades que se vayan generando en el mercado hasta contar con una exposición a renta variable cercana al 60%, invirtiendo el resto de la cartera principalmente en renta fija.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se recoge en la memoria de las cuentas anuales adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente, así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Este apartado no aplica al Fondo.

Periodo medio de pago a proveedores

Nada que indicar adicional a lo comentado en la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de relevancia que no se señalen en la memoria de las cuentas anuales adjunta.